



**Telecomunicaciones
CONATEL**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**CONSULTA
ITU - GSR**

**Comisión Nacional De
Telecomunicaciones**

CONATEL





CUESTIONARIO UIT

Bajo el tema general de "Trazar el curso de las tecnologías transformadoras para lograr un impacto positivo", le invitamos a proporcionar sus ideas, opiniones y experiencias sobre:

- **¿Cuáles son los retos y oportunidades que enfrentan los responsables de políticas y reguladores al adoptar tecnologías transformadoras para lograr un mayor impacto?**
- **¿Cuáles son las medidas regulatorias clave y los principios orientadores a seguir para fomentar un impacto positivo e inclusivo de las tecnologías transformadoras?**
- **¿Cómo impulsar comportamientos positivos de los actores del mercado? ¿Cómo minimizar los riesgos mientras se maximizan los beneficios?**

Repuestas:

- **¿Cuáles son los retos y oportunidades que enfrentan los responsables de políticas y reguladores al adoptar tecnologías transformadoras para lograr un mayor impacto?**

Los responsables de políticas y reguladores se enfrentan a un panorama complejo al adoptar tecnologías transformadoras como la inteligencia artificial, blockchain, internet de las cosas (IoT) y la computación en la nube. Estas tecnologías tienen el potencial de generar un impacto significativo en diversos sectores, desde la atención médica y el transporte hasta las finanzas y la agricultura. Sin embargo, también presentan retos y oportunidades que deben ser cuidadosamente considerados.

Retos:

- **Brecha digital:** Brecha de acceso, brecha de uso, conectividad, falta de infraestructura en zonas rurales, topografía montañosa en la mayor parte del territorio nacional, poca alfabetización digital.
- **Falta de comprensión:** Muchos responsables de políticas y reguladores no tienen un conocimiento profundo de las tecnologías transformadoras y su funcionamiento. Esto puede dificultar la evaluación de los riesgos y beneficios potenciales de estas tecnologías y la elaboración de políticas y regulaciones adecuadas.





- **Incertidumbre regulatoria:** El rápido ritmo de desarrollo de las tecnologías transformadoras crea un entorno regulatorio incierto. Esto puede disuadir la inversión y la innovación, y dificultar que las empresas operen en múltiples jurisdicciones.
- **Problemas éticos y de privacidad:** Las tecnologías transformadoras pueden plantear problemas éticos y de privacidad, como el uso de datos personales, la toma de decisiones algorítmicas y la vigilancia masiva. Los responsables de políticas y reguladores deben desarrollar marcos regulatorios que protejan los derechos y libertades individuales.
- **Brecha digital:** El acceso desigual a las tecnologías transformadoras puede exacerbar las desigualdades existentes y crear nuevas brechas digitales. Los responsables de políticas y reguladores deben tomar medidas para garantizar que todos tengan acceso equitativo a estas tecnologías y sus beneficios.
- **Falta de capacidad institucional:** Muchos gobiernos no cuentan con la capacidad institucional necesaria para regular y supervisar las tecnologías transformadoras. Esto requiere inversión en capacitación, desarrollo de habilidades y creación de nuevas estructuras de gobernanza.

Oportunidades:

- **Mayor eficiencia y productividad:** Las tecnologías transformadoras pueden mejorar la eficiencia y la productividad en diversos sectores, lo que puede conducir a un crecimiento económico y a una mejor calidad de vida.
- **Innovación y creación de empleo:** Las tecnologías transformadoras pueden impulsar la innovación y la creación de nuevos empleos en sectores emergentes.
- **Mejora de los servicios públicos:** Las tecnologías transformadoras pueden mejorar la prestación de servicios públicos, como la atención médica, la educación, transporte, la digitalización de todos los entes estatales.
- **Mayor transparencia y rendición de cuentas:** Las tecnologías transformadoras pueden aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público.
- **Empoderamiento ciudadano y gobernanza:** Las tecnologías transformadoras pueden empoderar a los ciudadanos y brindarles nuevas formas de participar y acceder a la información pública.

Para aprovechar las oportunidades que presentan las tecnologías transformadoras y mitigar los retos, los responsables de políticas y reguladores deben:

- **Invertir en la capacitación de las tecnologías transformadoras:** Es fundamental que los responsables de políticas y reguladores tengan un conocimiento de las tecnologías





transformadoras, su funcionamiento y sus potenciales impactos para el desarrollo del sector.

- **Establecer marcos regulatorios claros y coherentes:** Se necesitan marcos regulatorios claros y coherentes para proporcionar seguridad y fomentar la inversión en tecnologías transformadoras.
- **Proteger los derechos y libertades individuales:** Los marcos regulatorios deben proteger los derechos y libertades individuales, como la privacidad de los datos y la libertad de expresión.
- **Fomentar la colaboración entre múltiples actores:** La colaboración entre gobiernos, diferentes sectores económicos, academia y sociedad civil, es esencial para aprovechar al máximo el potencial de las tecnologías transformadoras y abordar los retos asociados a su desarrollo y uso.
- **Fortalecer la capacidad institucional:** Se necesita fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos para regular y supervisar las tecnologías transformadoras.

• **¿Cuáles son las medidas regulatorias clave y los principios orientadores a seguir para fomentar un impacto positivo e inclusivo de las tecnologías transformadoras?**

Medidas regulatorias clave:

1. Enfoque basado en principios:

- Establecer principios rectores generales que enfatizan la transparencia, la rendición de cuentas, la equidad, la no discriminación y la protección de los derechos humanos.

3. Enfoque en el ciclo de vida:

- Considerar todo el ciclo de vida de las tecnologías transformadoras, desde su desarrollo hasta su uso y eliminación.

4. Cooperación internacional:

- Fomentar la colaboración internacional para establecer estándares globales, compartir y adoptar mejores prácticas.



5. Mecanismos de cumplimiento y aplicación:

- Establecer mecanismos sólidos para el cumplimiento y la aplicación de las regulaciones.

Principios orientadores:

1. Transparencia y responsabilidad:

- Garantizar la transparencia en el desarrollo y uso de tecnologías transformadoras, incluyendo la divulgación de algoritmos y datos.
- Establecer mecanismos de responsabilización claros para las empresas y actores involucrados.

2. Equidad y no discriminación:

- Prevenir y mitigar la discriminación en el diseño y uso de tecnologías transformadoras.
- Promover la inclusión y la accesibilidad para todos los grupos sociales.

3. Protección de datos y privacidad:

- Implementar políticas y medidas robustas para proteger la privacidad de los datos personales.
- Concientizar a los individuos para el manejo adecuado de sus datos personales.

4. Seguridad y protección:

- Garantizar la seguridad y protección de las tecnologías transformadoras contra ciberataques y otras amenazas.
- Realizar acciones que mitiguen los riesgos potenciales para la seguridad pública y la privacidad de los datos personales.

5. Impacto social y ético:

- Considerar cuidadosamente el impacto social y ético de las tecnologías transformadoras antes de su desarrollo y uso.
- Fomentar el diálogo y la participación pública en la toma de decisiones relacionadas con estas tecnologías.



6. Empoderamiento y participación ciudadana:

- Brindar a los ciudadanos las herramientas y la información necesarias para comprender y participar en el desarrollo y uso de tecnologías transformadoras.
- Fomentar la alfabetización digital y las habilidades críticas para una mejor toma de decisiones.

7. Innovación responsable:

- Incentivar la innovación responsable que esté alineada con los principios éticos y los valores sociales.
- Apoyar la investigación y el desarrollo de tecnologías transformadoras que beneficien a la sociedad en general.

8. Inversión en investigación y desarrollo:

- Invertir en investigación y desarrollo para comprender mejor los impactos potenciales de las tecnologías transformadoras y desarrollar soluciones responsables.
- Apoyar el desarrollo de tecnologías transformadoras que aborden desafíos sociales y ambientales.

9. Educación y capacitación:

- Brindar educación y capacitación a las personas sobre las tecnologías transformadoras, incluyendo sus beneficios, riesgos y responsabilidades éticas.
- Preparar a la fuerza laboral para adaptarse a los cambios que estas tecnologías traerán consigo.

• ¿Cómo impulsar comportamientos positivos de los actores del mercado? ¿Cómo minimizar los riesgos mientras se maximizan los beneficios?

Para aprovechar al máximo el potencial de las tecnologías transformadoras y minimizar los riesgos asociados a su desarrollo y uso, es crucial fomentar comportamientos positivos entre los actores del mercado. A continuación, se presentan algunas estrategias clave para lograrlo:





Telecomunicaciones
CONATEL

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Incentivos y estímulos:

- **Crear incentivos económicos:** Implementar políticas fiscales y de subsidios que incentiven la adopción de tecnologías transformadoras responsables y sostenibles.
- **Asistencia técnica y capacitación:** Brindar asistencia técnica y capacitación a las empresas para que puedan adoptar y utilizar tecnologías transformadoras de manera efectiva y responsable.

Regulación y cumplimiento:

- **Establecer marcos regulatorios claros y coherentes:** Desarrollar marcos regulatorios que definan las responsabilidades de los actores del mercado y establezcan estándares mínimos para el desarrollo y uso de tecnologías transformadoras.
- **Mecanismos de cumplimiento y aplicación:** Implementar mecanismos sólidos para el cumplimiento y la aplicación de las regulaciones, incluyendo sanciones para aquellos que no cumplan con las normas establecidas.
- **Monitoreo y evaluación:** Monitorear y evaluar continuamente el impacto de las regulaciones en el comportamiento del mercado y realizar ajustes según sea necesario.

Colaboración y diálogo:

- **Fomentar la colaboración entre múltiples actores:** Promover la colaboración entre gobiernos, sectores económicos, academia, sociedad civil y organizaciones internacionales para abordar los desafíos y oportunidades que presentan las tecnologías transformadoras.
- **Diálogo abierto y transparente:** Facilitar un diálogo abierto y transparente entre todas las partes interesadas para discutir los riesgos y beneficios de estas tecnologías y desarrollar soluciones conjuntas.

Empoderamiento y responsabilidad:

- **Empoderar a los consumidores:** Brindar a los consumidores información clara y accesible sobre las tecnologías transformadoras y sus potenciales riesgos y beneficios.
- **Promover la responsabilidad empresarial:** Fomentar la adopción de principios de responsabilidad empresarial entre las empresas que desarrollan y utilizan estas tecnologías.
- **Mecanismos de rendición de cuentas:** Establecer mecanismos de rendición de cuentas para que las empresas y actores del mercado sean responsables de sus acciones y las consecuencias de sus decisiones.





Telecomunicaciones
CONATEL

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Educación y sensibilización:

- **Educación sobre tecnologías transformadoras:** Integrar la educación sobre tecnologías transformadoras en los planes de estudio de escuelas y universidades.
- **Sensibilización del público:** Realizar campañas de sensibilización pública para informar a la población sobre los riesgos y beneficios de estas tecnologías.
- **Promoción de la alfabetización digital:** Fomentar la alfabetización digital y las habilidades críticas para una mejor toma de decisiones sobre el uso de tecnologías transformadoras.

Investigación y desarrollo:

- **Financiar investigación y desarrollo:** Invertir en investigación y desarrollo para comprender mejor los impactos potenciales de las tecnologías transformadoras y desarrollar soluciones responsables.
- **Promover la investigación ética:** Apoyar la investigación ética que se centre en los aspectos sociales, ambientales y éticos del desarrollo y uso de estas tecnologías.
- **Difusión del conocimiento:** Difundir el conocimiento generado por la investigación para informar a la toma de decisiones y promover el desarrollo responsable de tecnologías transformadoras.

Al implementar estas estrategias, se puede crear un entorno que promueva el desarrollo y uso responsable de las tecnologías transformadoras, maximizando sus beneficios para la sociedad mientras se minimizan los riesgos potenciales. Es importante recordar que este es un proceso continuo que requiere la participación activa y colaborativa de todos los actores involucrados.

